

VIII. INFORMACIÓN

8.1. Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Órganos de la Cámara

ACUERDO de la Mesa de la Asamblea de Extremadura por el que se restablece la normalidad en el funcionamiento de las Comisiones de la Cámara.

En reunión mantenida en el día de hoy, la Mesa de la Cámara ha acordado dejar sin efecto el ACUERDO DE 21 DE ABRIL DE 2020, SOBRE SITUACIÓN DE ESTADO DE ALARMA, publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura nº 152, de 21 de abril de 2020, en lo que respecta a la presencia de los diputados/as en las reuniones de las Comisiones.

En consecuencia, con efectos desde mañana, día 3 de septiembre del corriente, asistirán a las mismas la totalidad de sus miembros, restableciéndose, así, la normalidad en el funcionamiento de estos órganos.

En Mérida, a 2 de septiembre de 2020.

La Presidenta de la Asamblea de Extremadura, Blanca Martín Delgado.